

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas

Ciudad de México, a 07 de julio de 2020

Boletín núm. 680

## Estudiantes de la Escuela de Laudería presentan exámenes virtuales

- La academia del INBAL concluye el ciclo escolar 2019 – 2020 con interpretaciones musicales de los y las futuras lauderías

La Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), en el marco de la campaña “Contigo en la distancia”, presentan una serie de videos de los exámenes de repertorio de 14 estudiantes de la Escuela de Laudería al concluir las actividades académicas del actual ciclo escolar.

El primer video que encabeza esta selección corresponde al examen de Daniel Aldama Morales, del sexto semestre de la licenciatura, quien concluyó su formación en este ciclo escolar; interpreta el *Concierto en Si menor Op. 35*, de O. Rieding y está disponible a través de [Contigo en la distancia](#). Los 13 videos restantes se darán a conocer en la misma plataforma.

Es importante mencionar que la Escuela de Laudería del INBAL forma profesionistas capaces de construir, reparar, restaurar, documentar y ejecutar instrumentos musicales pertenecientes al cuarteto clásico de cuerda frotada, violines, violas y violonchelos.

Las y los estudiantes presentan individualmente un examen de repertorio del instrumento musical que se les asigna. La academia de música de la escuela aplica este examen con el objetivo de constatar que el alumnado ha adquirido los conocimientos musicales para entender el funcionamiento de los instrumentos y dominar el lenguaje requerido.



**CULTURA**

SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

Si bien la formación de los estudiantes no es como ejecutantes de instrumentos de cuerda, la preparación e interpretación de un repertorio les permite enriquecer su formación como lauderos.

La academia de música de la Escuela de Laudería está integrada por: Arshak Hayrikyan (Violín y viola), Ma. Georgina Torres Márquez (Contrabajo, Solfeo, Entrenamiento auditivo y Conjuntos instrumentales), Rolando Fernández López (Violonchelo y Conjuntos instrumentales), Xochiquétzal López Hernández (Acompañamiento al piano) y Laura Gabriela Corvera Galván (Historia de la música e Introducción al lenguaje de la música).

La Licenciatura en Laudería tiene una duración de cinco años, divididos en 10 semestres; algunas de las asignaturas que comprenden el plan de estudios son: dibujo, fotografía, taller de construcción de instrumentos de cuerda frotada, solfeo, inglés, taller de restauración, anatomía de la madera, laboratorio de acústica e instrumento, entre otras.

Las y los estudiantes de la Licenciatura en Laudería elaboran a lo largo de su vida académica cuatro violines, dos violas y un violonchelo; instrumentos musicales que después de un tiempo, pasan a manos de algún integrante de la comunidad escolar.

La Escuela de Laudería se ubica en calle Miguel Hidalgo núm. 20, Centro Histórico de la ciudad de Querétaro. La convocatoria para el ingreso al ciclo escolar 2020-2021 se encuentra abierta, el registro de aspirantes permanecerá abierto hasta el 8 de julio. Para conocer la convocatoria se puede acceder a: [https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/escuelas/superiores/musica/lauderia/lauderia\\_2020.pdf](https://sgeia.inba.gob.mx/archivos/escuelas/superiores/musica/lauderia/lauderia_2020.pdf)

---000---

